FIX (afiliada de Fitch) asigna calificación a ONs Clases XIV y XV de BACS

21 de julio de 2017

Buenos Aires, 21 de julio de 2017. FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” asignó la categoría AA(arg) con Perspectiva Estable a la calificación de las Obligaciones Negociables Clases XIV y XV a ser emitidas por BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. Un detalle de las acciones de calificación se encuentra al final de este comunicado de prensa. Las ON Clase XIV son obligaciones por un valor nominal de hasta $ 30 millones (ampliable a $400 millones) con vencimiento a los 18 meses de la fecha de emisión. La Clase XIV constituye obligaciones simples, directas e incondicionales del Banco, con garantía común sobre su patrimonio, y calificarán pari passu entre ellas y con todas las otras deudas no garantizadas y no subordinadas del Banco tanto presentes como futuras, con aquellas excepciones establecidas o que pudiera establecer la normativa argentina aplicable a cada momento. Las ON Clase XIV devengarán un interés a una tasa variable nominal anual determinada por la tasa de referencia (Badlar Privada), más un margen de corte a licitar. Solo para el primer período de devengamiento de intereses la tasa de interés de la Clase XIV podrá tener un mínimo que será informado en un aviso complementario al Aviso de Suscripción. Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación. La suscripción y los pagos de servicios de las ON Clase XIV se realizarán en Pesos en cada fecha de amortización y en cada fecha de pago de intereses. El capital de las Obligaciones Negociables Clase XIV será amortizado mediante 2 cuotas consecutivas, cada una por un importe igual al 50% del valor nominal, debiendo abonar la primera el día en que se cumplan los 15 meses desde la fecha de emisión y la segunda en la fecha de vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase XIV. Las ON Clase XV son obligaciones por un valor nominal de hasta $ 30 millones (ampliable a $400 millones) con vencimiento a los 36 meses de la fecha de emisión. La Clase XV constituye obligaciones simples, directas e incondicionales del Banco, con garantía común sobre su patrimonio, y calificarán pari passu entre ellas y con todas las otras deudas no garantizadas y no subordinadas del Banco tanto presentes como futuras, con aquellas excepciones establecidas o que pudiera establecer la normativa argentina aplicable a cada momento. Las ON Clase XV devengarán un interés a una tasa variable nominal anual determinada por la tasa de referencia (Badlar Privada), más un margen de corte a licitar. Solo para el primero y/o el segundo período de devengamiento de intereses la tasa de interés de la Clase XV podrá tener un mínimo que será informado en un aviso complementario al Aviso de Suscripción. Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la fecha de emisión y liquidación. La suscripción y los pagos de servicios de las ON Clase XV se realizarán en Pesos en cada fecha de amortización y en cada fecha de pago de intereses. El capital de las Obligaciones Negociables Clase XV será amortizado mediante 3 cuotas consecutivas, las dos primeras por un importe igual al 33.33% del valor nominal y la última por un importe igual al 33.34% del valor nominal, debiendo abonar la primera el día en que se cumplan los 30 meses desde la fecha de emisión, la segunda el día en que se cumplan los 33 meses desde la fecha de emisión y la tercera en la fecha de vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase XV. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN La calificación de BACS se fundamenta en la disposición y capacidad que tendría su accionista mayoritario Banco Hipotecario S.A. (BH) para brindar soporte a la entidad en caso de que esta lo requiera, en virtud de la alta integración y complementariedad de negocios, operativa y de gobierno corporativo entre ambas entidades y la relevancia de la operatoria de BACS en la estrategia de negocios de BH, así como en el buen desempeño histórico de la entidad sustentado en su creciente volumen de negocios y la diversificación de sus ingresos. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES Un cambio en la capacidad y/o disposición

de soporte de su principal accionista (BH), así como cambios en la calidad crediticia del mismo, provocarían un cambio en las calificaciones de BACS. Un significativo y sostenido deterioro en el desempeño del banco que afecte su capitalización y su liquidez, así como una mayor volatilidad del mercado de capitales local que limite el acceso o aumente de manera significativa su costo de fondeo, podrían generar una baja en las calificaciones del banco. FIX SCR asignó las siguientes calificaciones de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.: -Obligaciones Negociables Clase XIV por hasta un máximo de $400 millones: AA(arg) con Perspectiva Estable, -Obligaciones Negociables Clase XV por hasta un máximo de $400 millones: AA(arg) con Perspectiva Estable, Contactos: Analista Principal María Luisa Duarte Director +54 11 52358112 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (asociada a Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario Darío Logiódice Director +54 11 52358100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH o FIX SCR ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP: / / FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH o FIX SCR, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH o FIX SCR PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH o FIX SCR.